NOTA DE PRENSA

GPP SENADO

Hoy, en la Comisión de Interior del Senado

Cristina Sanz pide al Gobierno que no prive a los navarros del "buen hacer de la Guardia Civil"

- Sanz ha pedido al Ejecutivo que aclare si ha acordado con el Gobierno navarro transferir la vigilancia de las carreteras de la Comunidad Foral a la policía autonómica en exclusividad
- Se ha mostrado satisfecha tras conocer que la secretaria de Estado de Seguridad coincide con el PP en apostar por el modelo policial de coexistencia, en el que Policía Foral y FFCCSE trabajan en colaboración

23, enero, 2019. La senadora de GPP por Navarra, Cristina Sanz ha formulado hoy una pregunta a la secretaria de Estado de Seguridad, Ana María Botella, para saber si el presidente del Gobierno ha acordado con el Ejecutivo de Navarra transferir la vigilancia de las carreteras de la Comunidad Foral de Navarra a la policía autonómica en exclusividad.

Sanz ha señalado que la transferencia de Tráfico y Seguridad Vial a la Comunidad Foral de Navarra "no conlleva necesariamente que la Guardia Civil pierda esta competencia, sino que el escenario más oportuno sería que se siga compartiendo esta función con la Policía Foral, lo que dota al sistema de mayor flexibilidad y complementariedad, al tiempo que se subsanan todos los inconvenientes que esta modificación supondría".

En su intervención, la senadora popular ha pedido al Ejecutivo que no castigue a la sociedad navarra privándola "del buen hacer de la Guardia Civil que, en colaboración con la Policía Foral, podrán dar al ciudadano un buen servicio".

Cristina Sanz se ha dirigido a la secretaria de Estado de Seguridad para pedirle que trabaje "para que los nacionalistas, populistas y amigos de los etarras que gobiernan en mi Comunidad no se salgan con la suya" y ha

GPP Senado. Senado de España. prensapp@senado.es ·Telf: 91 5381213

@PPSenado PP Senado

mostrado su satisfacción tras escuchar a Ana María Botella asegurar que la Guardia Civil no abandonará Navarra.

JUNTA DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

La senadora navarra del GPP también ha preguntado al Gobierno por la fecha de la última Junta de Seguridad realizada en la Comunidad Foral de Navarra y ha pedido que explique cuáles han sido los acuerdos alcanzados y el grado de cumplimiento de los mismos.

Cristina Sanz ha subrayado que existe un incumplimiento por parte del Gobierno de Navarra de los Acuerdos de la Junta del año 2011 relativos al geoposicionamiento de los recursos policiales y la compartición de las incidencias policiales recibidas en el teléfono de emergencias 112, mediante la colocación de una réplica del terminal existente en el Centro de Mando y Coordinación de Policía Foral relativo a dichas incidencias, en las Salas de Policía Nacional y Guardia Civil.

La senadora navarra ha demando al Gobierno que no se transfieran nuevas competencias, “es más, no se debería ni plantear esta cuestión, mientras no se cumplan los acuerdos anteriores por parte del Gobierno de Navarra”.

Para finalizar, Cristina Sanz se ha mostrado satisfecha tras conocer que la secretaria de Estado de Seguridad coincide con el PP en apostar por el modelo policial de coexistencia, que es el que hay en la actualidad, donde Policía Foral y FFCCSE trabajan y colaboran, “redundando todo ello en beneficio de los ciudadanos en particular y de la sociedad navarra en su conjunto”.

GPP Senado. Senado de España. prensapp@senado.es ·Telf: 91 5381213

@PPSenado PP Senado